

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Signos Distintivos

Bogotá, D.C.

REF. Poder

SOFÍA YEPES MARTÍNEZ, con Cédula de Ciudadanía No. 1.002.248.300, en mi calidad de Representante Legal de **IMA & KOKO S.A.S.**, sociedad con domicilio principal en Medellín, Antioquia, Colombia, confiero poder especial, amplio y suficiente a **INÉS CONSUELO BENJUMEA RENDÓN**, abogada en ejercicio, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.015.585 y tarjeta profesional No. 191.225 del Consejo Superior de la Judicatura; para gestionar todas las solicitudes relacionadas con signos distintivos que se adelanten ante esa entidad e interponer acciones frente a solicitudes y registros de terceros.

La apoderada queda facultada para sustituir, reasumir, transigir, desistir, recibir, este poder; presentar y responder oposiciones, interponer recursos, modificar y dividir las solicitudes, solicitar renovaciones, presentar y responder acciones de cancelación, presentar solicitudes de renuncia a derechos, desistimiento de solicitudes, realizar cualquier actuación posterior al registro, y en general, para actuar en cualquier otra situación ante esa entidad, en defensa de los intereses de la sociedad que represento.

Atentamente,

Firmado por:
Sofía Yepes Martínez
2026/02/16 03:02:21:552

SOFÍA YEPES MARTÍNEZ

C.C. No. 1.002.248.300

Representante Legal

IMA & KOKO S.A.S.

Acepto el poder:

INÉS CONSUELO BENJUMEA RENDÓN

C.C. 43.015.585

T.P. 191.225